

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes de reconocimiento de la situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos referentes al procedimiento de reconocimiento de la situación de dependencia.

NÚM. EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD	CONTENIDO DEL ACTO
SAAD01-11/767207/2008-90	Giraldo Correa, Ana Milena	Algeciras	Trámite de audiencia
SAAD01-11/5606266/2012-46	Touzani Agoulad, Miriam	Algeciras	Resolución de archivo
SAAD01-11/940044/2008-34	Raposo Ibáñez, Rosario	Sanlúcar	Resolución de revisión de grado de dependencia
SAAD01-11/7393930/2015-23	Hidalgo Velarde, Emilio Manuel	Sanlúcar	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/7341830/2014-20	Sánchez Argue, Manuel	Cádiz	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/7302611/2014-32	Pozo Morales, Isabel	Cádiz	Resolución de reconocimiento de dependencia
SAAD01-11/2625224/2009-89	Cózar Ocaña, José	Cádiz	Resolución de revisión de grado de dependencia

Cádiz, 27 de mayo de 2015.- La Delegada, Miriam Alconchel Gonzaga.